

Enero 2022

Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dra. Joana C. Chapa Cantú- Editora

Lic. Ana Luisa Cordero Ramos- Coordinadora



Consejo Editorial:

M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)

Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)

Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)

Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (Banco de México)

Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)

Lic. Enrique González González (Economista Consultor)

Indicadores del Entorno Económico, enero, 2022 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Joana Cecilia Chapa Cantú, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-040314004400-203, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Ing. Dora María Vega Facio, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de enero de 2022.



Contenido

I.	Resumen	4
II.	Comentario	5
III.	Evolución de la Economía Mexicana	7
III.1.	Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	7
III.2.	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)	11
III.3.	Indicadores de Opinión Empresarial de la EMOE	13
III.3.1.	Indicador de Confianza Empresarial (ICE)	13
III.3.2.	Indicador Agregado de Tendencia (IAT).....	15
III.4.	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).....	17
IV.	Indicadores Económicos de Nuevo León.....	21
IV.1.	Creciente Inflación en la Ciudad de Monterrey	21
V.	Pronósticos Económicos	22



I. Resumen

La evolución reciente de la economía mexicana se ha caracterizado por una situación de estancamiento junto con altos índices inflacionarios. En efecto, durante el pasado mes de octubre, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró, por tercera ocasión consecutiva, una tasa mensual desestacionalizada con signo negativo, reflejando un evidente debilitamiento de la actividad económica nacional. Ello derivado, principalmente, del retroceso de las actividades terciarias y del lento avance de las actividades secundarias. Además, con base en la información del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), se estima para el IGAE un ligero aumento mensual en noviembre y una nula variación mensual en diciembre de 2021, como resultado de descensos mensuales de las actividades secundarias y de avances marginales de las actividades terciarias. En este contexto, cabe suponer que el IGAE cerró el año 2021 por debajo de su nivel de prepandemia.

También, persisten las altas presiones inflacionarias observadas en los ámbitos nacional y local. Por ejemplo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual de 7.36 por ciento en diciembre de 2021; cifra muy similar a la del mes previo de 7.37 por ciento. Así, el nivel de la inflación general anual sobrepasó por décimo mes consecutivo el límite superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México. Asimismo, la inflación subyacente anual (5.94 por ciento en diciembre pasado) superó, por décima ocasión consecutiva, el nivel de 4.0 por ciento estipulado como límite superior del intervalo de variabilidad antes señalado. Cabe subrayar las presiones inflacionarias provenientes de los aumentos de los precios de las mercancías, acumulando dicho rubro veintiún meses consecutivos con tasas anuales superiores al 4.0 por ciento, y de una inflación anual en el concepto de Servicios que ya rebasó este nivel de referencia (una tasa de 4.30 por ciento en diciembre de 2021).

Además, en diciembre pasado, el índice de precios de la Canasta de Consumo Mínimo registró una tasa de incremento anual de 8.11 por ciento (7.15 y 8.35 por ciento anual en los meses previos de octubre y noviembre, respectivamente). Dicho resultado se traduce, indudablemente, en un fuerte deterioro del poder adquisitivo de las unidades familiares.

Finalmente, el Índice General de Precios al Consumidor de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, registró un aumento anual de 7.65 por ciento en diciembre de 2021. El alto ritmo inflacionario en la localidad obedeció, principalmente, a los incrementos anuales de los precios en los renglones de Alimentos, Bebidas y Tabaco (10.95 por ciento), Vivienda (5.30 por ciento) y Transporte (10.36 por ciento). Tales resultados revelan los altos índices inflacionarios observados en rubros básicos de las mercancías alimenticias y de los servicios.



II. Comentario

La inflación y los impuestos especiales

Daniel Flores Curiel¹

De acuerdo con las cifras que publica el Instituto Nacional de Estadística (INEGI), la inflación anual en el país a diciembre del año 2021 se ubicó en 7.36%. Este número es mucho mayor que el objetivo de inflación del Banco de México que es—desde hace algunos años—de manera puntual un 3%. Si bien durante los últimos 20 años la inflación ha sido usualmente un poco mayor que dicho objetivo, no había pasado la barrera del 7% en todo este tiempo. Por lo anterior, se trata de un fenómeno que preocupa y llama la atención de los economistas en el país.

Dicho lo anterior, una de las consecuencias de que la inflación alcance un nivel alto cuando termina el año es que esta cifra sirve para realizar los ajustes (es decir, incrementos o actualizaciones) en algunos impuestos. Entre muchos otros, se pueden destacar los impuestos especiales a la producción y servicios (IEPS) que se cobran a las gasolinas y las bebidas saborizadas. De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, tras la actualización inflacionaria—que toma como base el índice nacional de precios al consumidor—los impuestos especiales a las gasolinas de bajo octanaje (magna) y alto octanaje (premium) llegan a \$6.11 y \$5.37 pesos por litro, respectivamente. De manera similar, el impuesto a las bebidas saborizadas llega a \$1.3996 por litro.

Los impuestos especiales que se cobran a estos productos (gasolinas y bebidas) son cuotas fijas. Por ello, cada año tienen que procurar actualizarse con base en la inflación registrada. De otra forma, estos impuestos se reducirían en términos reales y tenderían a desaparecer con el paso de los años. Por ejemplo, el impuesto a las bebidas saborizadas que entró en vigor en el año 2014 era de \$1 peso por litro. Esto significa que en 7 años—con una tasa de inflación anual promedio de 4.9 por ciento—la inflación acumulada ha sido de casi 40%. Es decir, a causa de la inflación, la cuota original (\$1 peso) representaría aproximadamente un 71% de su valor actualizado (\$1.4 pesos).

El ejemplo del IEPS a las bebidas saborizadas debe servir para entender la importancia que tiene—desde el punto de vista político y administrativo—el mantener actualizados los impuestos o cuotas cuyo valor puede caer con la inflación. Si no se hubiese actualizado el impuesto a lo largo de los 7 años, el ajuste para recuperar el valor original del impuesto habría tenido que ser de 40% en un solo año y ello tendría un alto costo político para quien tuviese que tomar esa decisión. Además, el gobierno se habría perdido de una parte de la recaudación obtenida en esos años.

Otros productos, entre los que se encuentran los alimentos no básicos con alta densidad calórica (botanas, galletas, chocolates, dulces, helados, etc.) se encuentran también sujetos a los IEPS. Sin embargo, estos impuestos no se tienen que ajustar anualmente con la inflación porque se

*Las opiniones expresadas son responsabilidad del autor y no necesariamente coinciden con las del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

¹ El autor es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel SNI II) y docente de tiempo completo en la Facultad de Economía, UANL.



establecieron como una proporción de su valor o precio. En el caso de los alimentos antes mencionados, el IEPS establecido en un principio era de 8% y se ha mantenido sin cambio.

Los impuestos que se establecen como una proporción del precio de los bienes pueden subir o bajar en términos reales. Ello dependerá esencialmente de lo que ocurra con los precios de los productos. Por ejemplo, los helados, nieves y paletas de hielo (sujetos al IEPS) han subido de precio un 54% en los últimos 7 años (es decir, desde que entró en vigor dicho impuesto). Esta cifra es superior a la inflación general acumulada en el mismo periodo. Por lo tanto, los IEPS que se aplican a estos productos han aumentado ligeramente en términos reales.

Los IEPS a las gasolinas son un caso peculiar. A diferencia de los alimentos procesados y las bebidas saborizadas cuyos precios son relativamente estables y tienden a moverse con la inflación general, los precios de los combustibles son muy volátiles. Si en lugar de una serie de cuotas, los IEPS a las gasolinas fuesen una serie de tasas proporcionales a sus precios, entonces los impuestos serían también muy volátiles. En lugar de ello, el gobierno—a lo largo de los años—ha recurrido a poner y quitar estímulos fiscales para amortiguar los efectos de la volatilidad de los precios de las gasolinas. Por supuesto, ello ha significado sacrificar la recaudación en ciertos momentos.

Cuando la tasa de inflación es de 3%, como indica el objetivo de inflación del Banco de México, los gobiernos tienen una mayor posibilidad de hacer los ajustes inflacionarios de los impuestos en función de sus objetivos políticos. Por ejemplo, pueden realizar un sacrificio fiscal pequeño evitando actualizar el impuesto un par de años y en el tercer año realizar un ajuste de 9.3%. Sin embargo, cuando la inflación es de 7.36%, este mismo ejercicio requeriría de un ajuste de 23.7% en el tercer año e implicaría un sacrificio fiscal grande. Por lo anterior, es de esperarse que los impuestos especiales y otros tantos se actualicen en épocas de alta inflación como la actual.



III. Evolución de la Economía Mexicana

III.1. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) ²

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) declinó a una tasa mensual desestacionalizada de 0.2 por ciento en octubre de 2021, lo que representó su tercera variación mensual consecutiva con signo negativo; este resultado se derivó, fundamentalmente, de la disminución mensual de 0.5 por ciento de la actividad terciaria, pese al aumento mensual de 0.6 por ciento de la actividad secundaria, según cifras ajustadas por estacionalidad (Cuadro 1).

Desde una perspectiva sectorial y con base en datos desestacionalizados, el desempeño negativo de las actividades terciarias en octubre pasado obedeció, principalmente, al estancamiento de las actividades comerciales mayoristas y minoristas, así como a las caídas mensuales de los rubros: Servicios Financieros y de Seguros, y Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles (-0.5 por ciento); y, Servicios Profesionales, Corporativos, y Servicios de Apoyo a los Negocios (-2.6 por ciento). Con todo, algunos sectores como el de Transportes, Correos y Almacenamiento, e Información en Medios Masivos; y, Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas, mostraron una recuperación productiva con avances mensuales del orden de 0.5 y 4.0 por ciento, respectivamente, en octubre de 2021.

En cambio, la actividad secundaria registró un ligero avance mensual de 0.6 por ciento en octubre de 2021 atribuible, en buena medida, al aumento mensual del volumen de producción manufacturera de 1.8 por ciento, pese al decremento de 1.3 por ciento de la actividad productiva del sector de la construcción (Cuadro 1).

Una vez disipados los efectos base o efectos aritméticos observados en el comportamiento anual del IGAE, éste apenas alcanzó una tasa de crecimiento de 0.3 por ciento en octubre de 2021 (avances anuales de 3.9 y 1.3 por ciento en los meses previos de agosto y septiembre, respectivamente), con un ligero aumento anual de la actividad industrial de 1.6 por ciento (5.0 y 1.8 por ciento en agosto y septiembre pasados, respectivamente) y un estancamiento del sector servicios (3.5, 1.2 y 0.0 por ciento en los pasados meses de agosto, septiembre y octubre, respectivamente), con cifras ajustadas por estacionalidad (Cuadro 1).

Ahora bien, con base en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el IGAE mostró un débil desempeño en noviembre y diciembre pasados con variaciones mensuales del orden de 0.6 y 0.0 por ciento, respectivamente. El IOAE estima disminuciones mensuales de las actividades secundarias de (-)0.1 por ciento (cifra observada) y de (-)0.2 por ciento en cada uno de esos meses, así como un lento avance mensual de las actividades terciarias de 0.6 y 0.1 por ciento en cada mes.³ Además, el IOAE anticipa para el IGAE variaciones reales anuales de 0.2 y -0.2 por ciento en

² El IGAE es un indicador mensual oportuno de la evolución del sector real de la economía mexicana, con una representatividad de 94.7 por ciento del Valor Agregado Bruto del año 2013 (año base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México). Los datos estadísticos del IGAE se obtienen utilizando el mismo marco conceptual y metodológico usado en el cálculo del Producto Interno Bruto Trimestral y del Indicador Mensual de la Actividad Industrial.

³ El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) es una variable que anticipa la evolución del IGAE y la de sus componentes relevantes (industrial y de servicios), en términos de sus variaciones porcentuales reales mensual y anual. El IOAE constituye un complemento a la información oficial del IGAE, y brinda estimaciones más oportunas de la coyuntura económica nacional.



noviembre y diciembre de 2021, respectivamente. La tasa de crecimiento anual esperada de las actividades secundarias sería de 0.4 por ciento en diciembre (0.7 por ciento anual como dato observado en noviembre), mientras que las tasas anuales estimadas para las actividades terciarias serían de -0.1 y -1.3 por ciento en el penúltimo y último mes del año anterior, respectivamente.

Así, con la información del IOAE, se estima que el IGAE decreció 0.5 por ciento a tasa trimestral en el periodo de octubre a diciembre de 2021, lo que implicaría su segunda tasa trimestral negativa consecutiva (-1.3 por ciento trimestral durante julio-septiembre). En este contexto, el nivel del IGAE permanecería por debajo de su nivel de prepandemia con una variación de -3.1 por ciento en diciembre de 2021 *versus* enero/marzo 2020 y otra de -3.3 por ciento en octubre/diciembre 2021 *versus* enero/marzo 2020.⁴

⁴ Al margen de los datos estimados y considerando únicamente las cifras observadas desestacionalizadas y de tendencia-ciclo del IGAE y de sus componentes principales, se obtienen los siguientes resultados: i) en octubre de 2021, el IGAE permaneció por debajo de su nivel promedio del primer trimestre de 2020, es decir, el periodo previo a la contingencia sanitaria (variación de -3.7 por ciento en Octubre 2021 *versus* Enero/Marzo 2020); ii) en el caso del índice de volumen de la producción industrial, la variación fue de -2.3 por ciento en el periodo de referencia; y, iii) en la actividad terciaria, la variación fue del orden de -4.6 por ciento durante el lapso mencionado. Véase Gráfica 1.



Cuadro 1. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

Mes / Sector	IGAE			Actividades Secundarias		Actividades Terciarias			
	Total	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria	Construcción	Manufacturas	Comercio Menudeo	Comercio Mayoreo	Servicios Financieros 1/ y Correos 2/	Transportes
<i>(Variación Mensual en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)</i>									
<i>2020</i>									
Enero	1.2	1.4	0.5	-0.2	1.8	0.1	1.3	1.8	0.5
Febrero	-1.5	-0.7	-0.6	-2.8	-0.5	-0.2	-1.9	0.3	-0.5
Marzo	-2.1	-4.0	-2.7	0.3	-5.6	-2.1	-1.9	-0.3	-2.6
Abril	-17.2	-25.2	-14.4	-33.5	-29.9	-30.0	-11.2	-3.8	-27.4
Mayo	-3.3	-1.5	-3.7	-0.6	-0.8	-1.6	-16.1	-0.1	-0.9
Junio	9.9	19.0	7.1	22.2	27.6	20.4	24.3	0.0	9.5
Julio	5.2	5.8	4.5	0.2	9.1	15.5	2.0	0.7	6.1
Agosto	2.6	3.7	2.7	9.6	1.6	-1.3	5.4	0.0	2.0
Septiembre	2.1	2.1	2.1	-3.0	4.7	2.4	0.8	0.6	4.9
Octubre	0.8	0.8	0.7	4.5	-0.3	3.2	1.8	0.4	-0.3
Noviembre	0.6	0.8	0.7	1.7	0.5	2.7	1.4	-0.1	4.0
Diciembre	0.5	0.2	1.3	-1.9	2.1	-1.8	3.3	-0.1	1.2
<i>2021</i>									
Enero	-0.2	-0.1	-1.0	1.8	-1.7	-1.0	-0.6	0.1	-6.8
Febrero	-0.9	0.2	-0.7	2.6	-2.0	-0.2	-0.9	-0.7	3.5
Marzo	3.2	0.4	3.4	0.3	2.6	1.3	5.0	2.2	4.8
Abril	-0.6	0.4	-0.4	0.3	0.7	2.7	-6.5	-0.6	3.3
Mayo	0.4	-0.2	0.4	1.2	-1.2	0.3	2.2	0.4	1.4
Junio	-1.0	-0.9	-0.8	-2.4	0.0	-4.2	3.5	-0.1	1.5
Julio	0.1	0.9	-0.4	0.7	1.3	5.3	2.7	-0.2	-1.3
Agosto	-1.2	0.4	-1.7	1.8	-0.6	-0.5	-6.3	0.4	-1.4
Septiembre	-0.4	-1.1	-0.2	-1.5	-1.8	-1.5	2.8	-0.1	2.2
Octubre	-0.2	0.6	-0.5	-1.3	1.8	0.1	0.0	-0.5	0.5
<i>(Variación Anual en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)</i>									
<i>2020</i>									
Enero	0.0	-1.0	0.5	-10.2	0.7	1.2	-4.3	0.3	0.9
Febrero	-1.3	-2.5	-0.1	-10.8	-0.5	-0.6	-7.2	1.0	1.0
Marzo	-2.6	-4.5	-2.3	-7.7	-5.4	-2.2	-4.7	0.9	-2.5
Abril	-19.7	-29.1	-16.3	-39.2	-34.3	-30.7	-19.0	-3.1	-29.1
Mayo	-22.0	-29.2	-19.7	-35.8	-35.1	-32.5	-32.2	-3.2	-29.9
Junio	-14.6	-16.7	-14.0	-24.8	-17.4	-19.7	-14.8	-3.5	-23.4
Julio	-9.9	-11.5	-10.2	-22.6	-9.8	-6.2	-14.6	-2.4	-20.0
Agosto	-8.2	-8.3	-8.4	-14.1	-7.8	-8.0	-8.1	-2.0	-19.0
Septiembre	-6.2	-6.3	-6.5	-16.3	-4.2	-6.4	-6.8	-0.9	-14.3
Octubre	-4.9	-3.3	-5.8	-9.2	-1.5	-1.7	-4.6	-1.6	-14.0
Noviembre	-3.9	-3.7	-4.6	-9.2	-1.1	0.8	-1.7	-2.5	-9.9
Diciembre	-3.5	-3.4	-3.4	-12.9	0.8	-1.6	4.2	-0.7	-8.4
<i>2021</i>									
Enero	-4.7	-4.8	-4.9	-11.1	-2.7	-2.7	2.3	-2.3	-15.1
Febrero	-4.2	-3.9	-5.0	-6.2	-4.2	-2.6	3.3	-3.3	-11.7
Marzo	1.0	0.5	1.0	-6.2	4.1	0.7	10.6	-0.8	-5.0
Abril	21.2	34.8	17.4	41.6	49.5	47.9	16.5	2.5	35.2
Mayo	25.8	36.6	22.4	44.0	49.0	50.7	41.9	3.0	38.3
Junio	13.4	13.8	13.5	15.1	16.8	19.9	18.2	2.8	28.2
Julio	7.9	8.5	8.1	15.6	8.4	9.3	19.1	1.9	19.3
Agosto	3.9	5.0	3.5	7.4	6.1	10.2	5.9	2.3	15.2
Septiembre	1.3	1.8	1.2	9.0	-0.5	6.0	8.0	1.6	12.2
Octubre	0.3	1.6	0.0	3.0	1.6	2.9	6.1	0.7	13.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

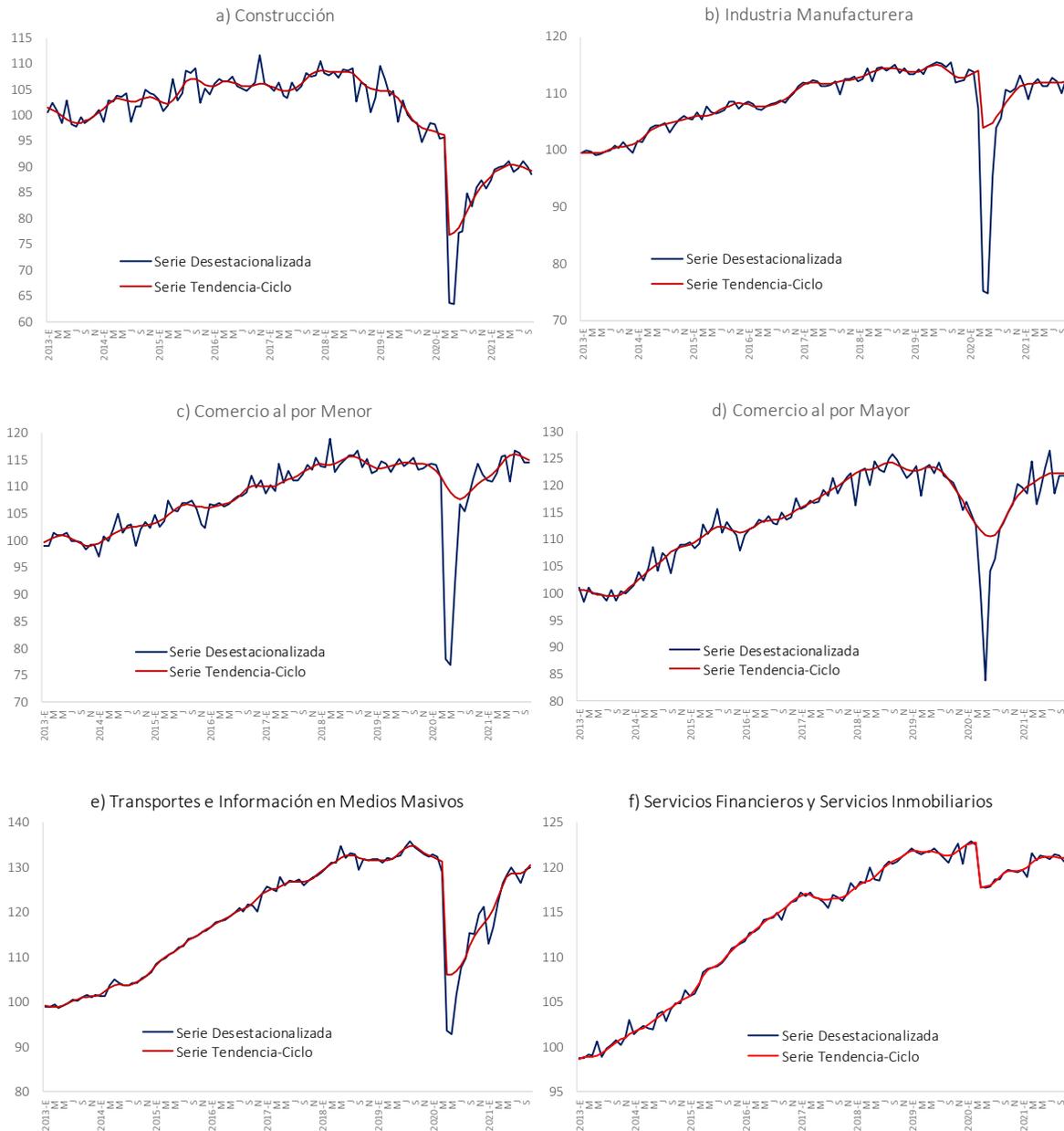
1/ Servicios financieros y de seguros; Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.

2/ Transportes, correos y almacenamiento; Información en medios masivos.

Observación: Las actividades secundarias de la Construcción y de las Manufacturas; así como las terciarias relativas al Comercio al por Menor y al por Mayor; a los Transportes, Correos y Almacenamiento, e Información en Medios Masivos; y, a los Servicios Financieros y de Seguros, y Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles, representaron de manera conjunta el 70.1 por ciento del PIB nominal a precios básicos durante el tercer trimestre de 2021.



Gráfica 2. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE): Subsectores Seleccionados
(Indice Base 2013 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observaciones: a) La aportación conjunta al PIB nominal total a valores básicos de los sectores Construcción; Manufacturas; Comercio al por Menor y al por Mayor; Transportes, Correos y Almacenamiento, e Información en Medios Masivos; y, Servicios Financieros y de Seguros, y Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles, fue del orden de 70.1 por ciento durante el tercer trimestre de 2021.

b) Datos mensuales de Enero 2013 a Octubre 2021.



III.2. Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)

Con base en la información del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el volumen de la producción industrial disminuyó 0.1 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en noviembre de 2021, tras un avance mensual de 0.6 por ciento en octubre y una caída de 1.1 por ciento en septiembre. Tal evolución negativa del IMAI se explica, fundamentalmente, por la disminución mensual desestacionalizada de 0.6 por ciento de la construcción (la tercera consecutiva) y por el estancamiento de la actividad productiva manufacturera en noviembre pasado (gráficas 3c y 3d).

De manera detallada, el retroceso de la construcción total obedeció, principalmente, a la contracción de las obras de edificación (variaciones mensuales desestacionalizadas del orden de -3.2, -1.2 y -0.2 por ciento en septiembre, octubre y noviembre de 2021, respectivamente), en tanto que la pérdida de dinamismo de la actividad manufacturera se puede atribuir, en buena medida, al pésimo desempeño productivo de los subsectores de la Industria Alimentaria, y de la Fabricación de Equipo de Transporte, con tasas mensuales desestacionalizadas de 0.0, 0.0 y -0.2 por ciento en septiembre, octubre y noviembre pasados, respectivamente, en el primer caso; y, -8.9, 6.9 y 0.4 por ciento en el segundo.⁵

El retroceso mensual del IMAI en noviembre pasado reforzó la visión de una persistente debilidad de la actividad secundaria total durante 2021. Así, el IMAI creció a una tasa anual de 0.7 por ciento en noviembre de 2021, después de aumentos anuales de 1.7 y 1.6 por ciento en los meses previos de septiembre y octubre, respectivamente. Cabe subrayar que las interrupciones en las cadenas de suministro se han constituido como un elemento determinante de la atonía de la actividad industrial nacional.

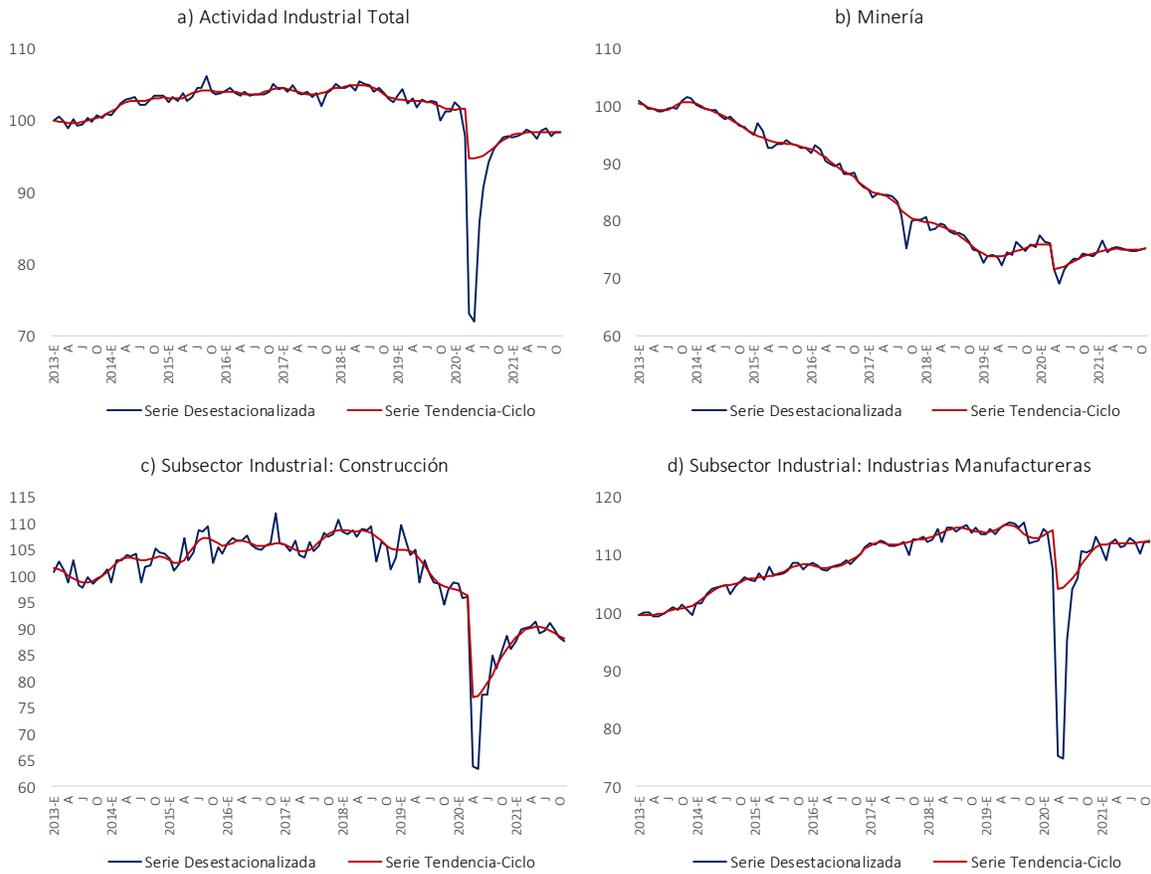
Finalmente, de acuerdo con el IOAE, se estima que la actividad industrial total disminuyó a una tasa mensual de 0.2 por ciento en diciembre de 2021, lo que supondría una variación trimestral de -0.1 por ciento en octubre-diciembre del mismo año (0.2 por ciento en el trimestre previo), y una tasa de crecimiento anual estimada de 6.5 por ciento, tras una contracción de 10.0 por ciento durante 2020.

⁵ La Industria Alimentaria, y la Fabricación de Equipo de Transporte representaron en conjunto 39.6 por ciento del PIB a Valores Básicos durante el tercer trimestre de 2021. Asimismo, las manufacturas correspondientes a Fabricación de Equipo de Computación, Comunicación, Componentes y Accesorios Electrónicos; e Industrias Metálicas Básica, registraron descensos mensuales desestacionalizados del orden de -1.3 y -0.1 por ciento, respectivamente, en noviembre de 2021. Considerando los cuatro subsectores en cuestión, la participación conjunta en el PIB a Precios Básicos aumentó a 55.5 por ciento en el trimestre de referencia.



Gráfica 3. Indicador de la Actividad Industrial Nacional

(Índice Base 2013 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos mensuales de Enero 2013 a Noviembre 2021.



III.3. Indicadores de Opinión Empresarial de la EMOE ⁶

III.3.1. Indicador de Confianza Empresarial (ICE) ⁷

Con base en cifras ajustadas por estacionalidad, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector manufacturero registró un aumento mensual marginal de 0.1 puntos en diciembre de 2021. Así, el ICE manufacturero mostró un nivel de 52.7 puntos en el mes de referencia, manteniéndose ligeramente por arriba del umbral de 50 puntos y rebasando nuevamente su nivel promedio del primer trimestre de 2020, es decir, el lapso previo a la emergencia sanitaria por COVID-19 (Gráfica 4a). Al interior del ICE manufacturero, su componente básico “*Momento adecuado para invertir*” presentó un ligero aumento mensual de 0.4 puntos en diciembre pasado, para ubicarse en 39.6 puntos. Con dicho resultado, el nivel del componente en cuestión permaneció muy alejado del umbral de 50 puntos (Gráfica 4b).

Sin un patrón estacional determinado y utilizando entonces cifras originales, el ICE de la Construcción registró un avance mensual marginal de 0.3 puntos para alcanzar un nivel de 52.1 puntos en diciembre de 2021, rebasando ligeramente, por tercer mes consecutivo, el umbral de 50 puntos (Gráfica 4c). Con todo, su componente relevante “*Momento adecuado para invertir*” se situó en un nivel de 29.2 puntos en el mes referido (dato desestacionalizado), manteniéndose muy por debajo del umbral de 50 puntos (Gráfica 4d).

También, con datos originales, el ICE del Comercio alcanzó un nivel de 57.3 puntos en diciembre pasado, lo que implicó un avance mensual de 0.8 puntos, superando por octavo mes consecutivo el umbral de 50 puntos (Gráfica 4e). Sin embargo, el nivel de su componente básico “*Momento adecuado para invertir*” siguió ubicándose muy por debajo del umbral de 50 puntos (Gráfica 4f).

Ahora bien, en todos los sectores económicos antes descritos se registró un mayor optimismo de los directivos empresariales en torno a la “*Situación económica futura de la empresa*” y a la “*Situación económica futura del país*”, toda vez que, en diciembre pasado, estos componentes del ICE sectorial alcanzaron niveles del orden de 60.6 y 56.7 puntos, respectivamente, en las manufacturas; 65.8 y 62.8 puntos en la construcción; y, 71.0 y 66.7 puntos en el comercio, es decir, todos los resultados superando en mayor medida el umbral de 50 puntos reflejando un creciente optimismo empresarial sobre la perspectiva económica nacional.⁸

Finalmente, con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) se ubicó en un nivel de 55.8 puntos en diciembre de 2021, lo que significó un aumento anual de 14.2

⁶ Indicadores obtenidos a partir de los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

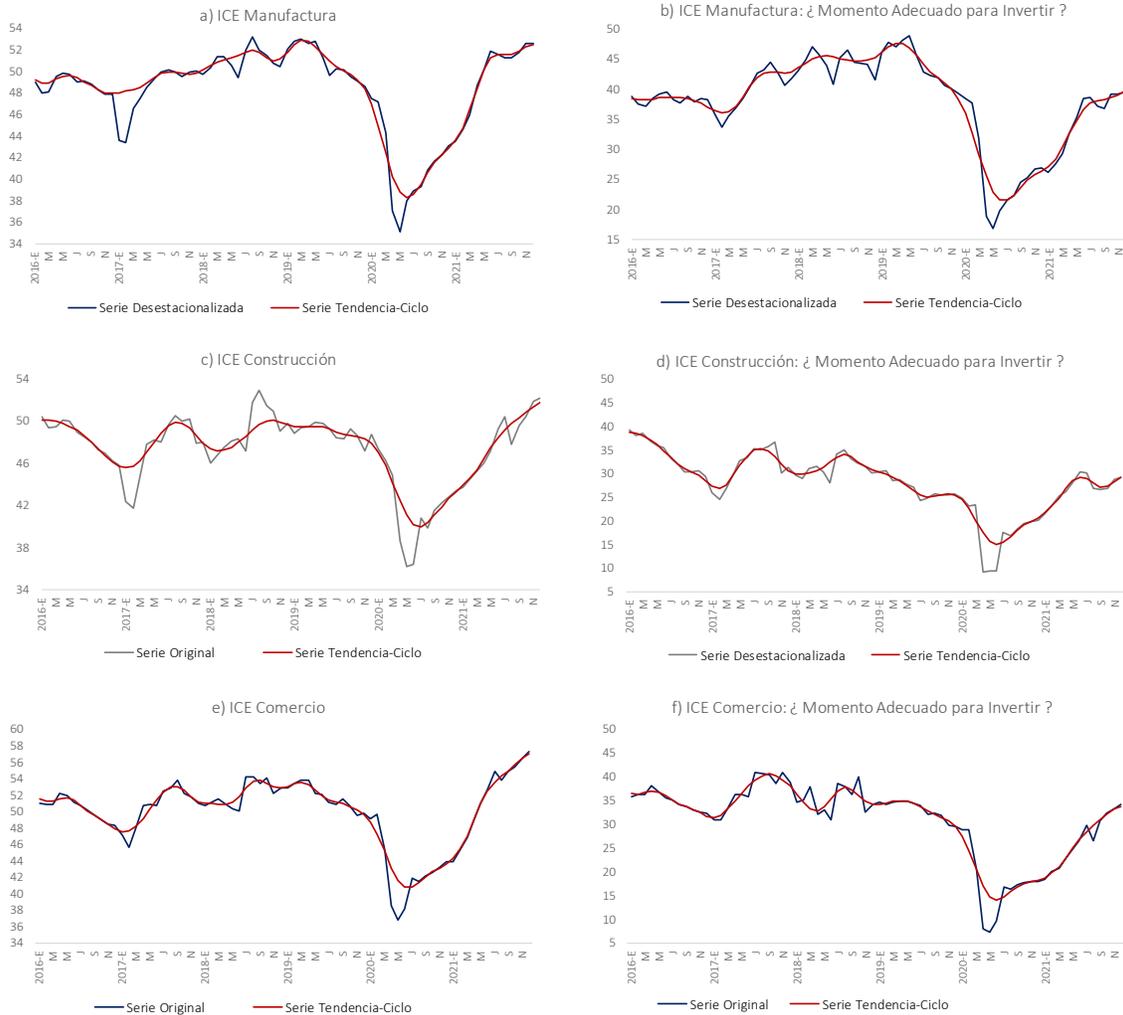
⁷ El ICE está diseñado para que su valor fluctúe entre 0 y 100 centrado en 50 puntos. Así, a medida que el optimismo se generaliza entre los directivos empresariales entrevistados, el valor de ese indicador aumenta. En cambio, cuando crece el porcentaje de directivos con opiniones pesimistas, el valor del ICE disminuye. Así, se utiliza el valor de 50 puntos como el umbral para delimitar el sentimiento optimista del pesimista del directivo empresarial.

⁸ Con cifras originales, el ICE de los Servicios Privados no Financieros mostró un nivel de 57.2 puntos en diciembre de 2021; dato superior en 17.6 puntos al nivel registrado en el mismo mes de 2020 (39.6 puntos), manteniéndose por arriba del umbral de 50 puntos. Sin embargo, el componente “*Momento adecuado para invertir*” se ubicó en un nivel de 38.1 puntos en diciembre pasado, ciertamente muy por debajo del umbral de 50 puntos.



puntos (noveno mes consecutivo con un incremento anual de doble dígito), rebasando de nueva cuenta el umbral de 50 puntos.⁹

Gráfica 4. Indicador de Confianza Empresarial (ICE)
(Indicadores de Difusión con referencia a 50 puntos)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observaciones: (1) En las gráficas (b), (d) y (f), la pregunta completa es: *Comparando la situación actual del país y de su empresa con la de un año antes: ¿ Es el momento adecuado para invertir ?*.

(2) Datos mensuales de Enero 2016 a Diciembre 2021.

⁹ El Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) resulta de la suma del Indicador de Confianza Empresarial ponderado con la participación del PIB de los cuatro sectores que lo integran: Industria Manufacturera, Construcción, Comercio, y Servicios Privados No Financieros.



III.3.2. Indicador Agregado de Tendencia (IAT) ¹⁰

Con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), en diciembre de 2021, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector manufacturero registró un nivel de 52.0 puntos, lo que significó un avance mensual desestacionalizado de 0.8 puntos. Este resultado se basa en una expectativa empresarial positiva en torno a las variables relevantes de la demanda nacional del producto y del volumen de producción. Así, se acumularon ocho meses consecutivos con el IAT de las manufacturas manteniéndose por arriba del umbral de 50 puntos (gráficas 5a y 5b).

Por su parte, el IAT del sector construcción alcanzó un nivel de 53.8 puntos en diciembre de 2021, lo que representó un aumento mensual de 0.6 puntos en términos desestacionalizados. Dicho resultado atribuible, en parte, a los avances percibidos tanto en el valor de las obras ejecutadas como contratista principal, como en el valor de las obras realizadas como subcontratista. En este contexto, el indicador referido logró quince meses consecutivos situándose por encima del umbral de 50 puntos (gráficas 5c y 5d).

Asimismo, el IAT del sector comercio alcanzó un nivel de 54.2 puntos en diciembre pasado, lo que implicó un avance mensual marginal (desestacionalizado) de 0.2 puntos. Ello gracias a la mejoría de la expectativa empresarial acerca de los ingresos por consignación y/o comisión, y sobre los inventarios de mercancías. Así, el indicador de referencia acumuló diecinueve meses consecutivos ubicándose por arriba del umbral de 50 puntos (gráficas 5e y 5f).

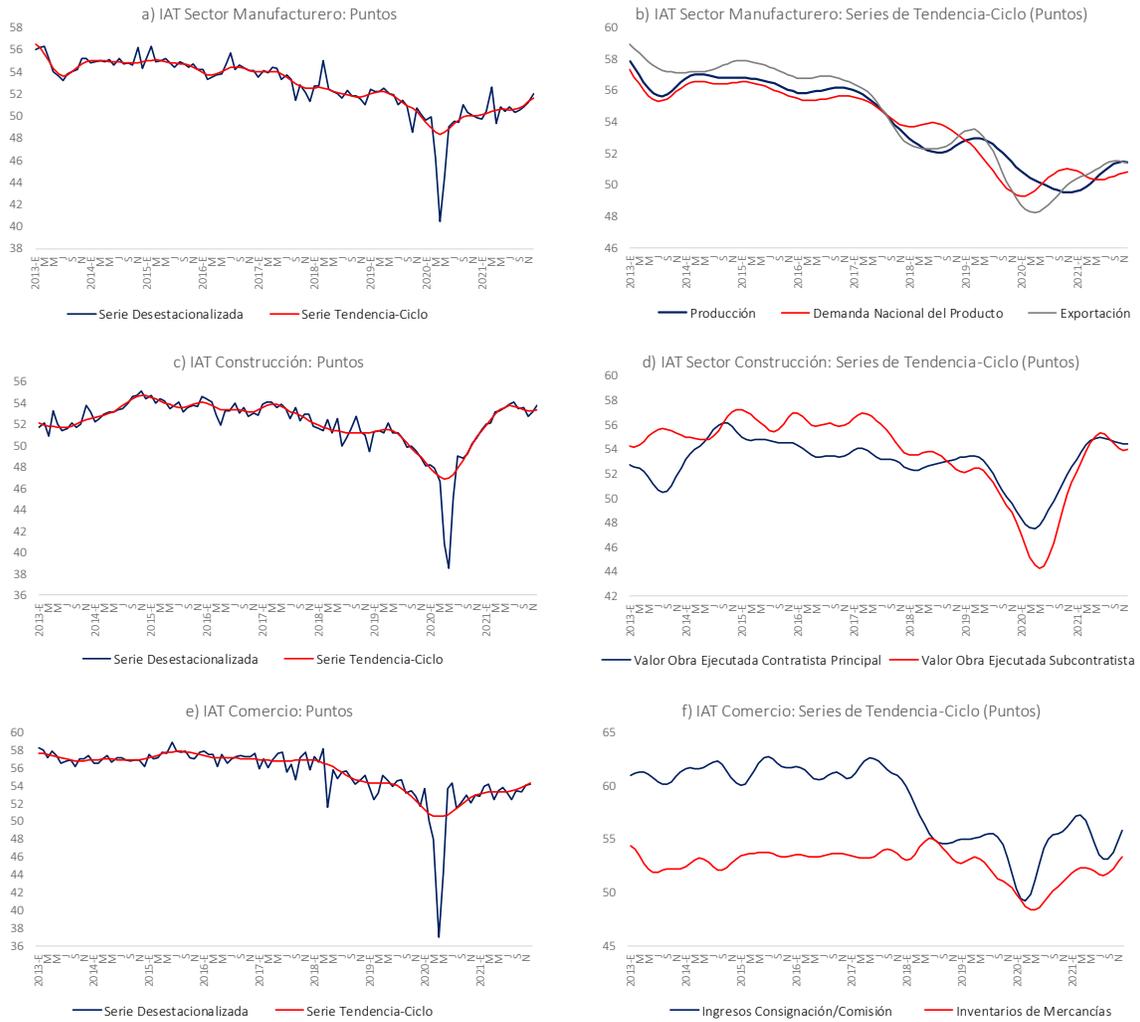
Finalmente, con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET) registró un nivel de 56.2 puntos en diciembre de 2021, lo que representó un aumento anual de 2.5 puntos (un nivel del IGOET de 53.7 puntos en el mismo mes de 2020). Así, el indicador en cuestión se situó por arriba del umbral de 50 puntos por décimo mes consecutivo.

¹⁰ El Indicador Agregado de Tendencia (IAT) es un indicador oportuno de carácter cualitativo elaborado con base en la opinión y la expectativa del directivo empresarial en torno a la evolución de variables específicas relevantes de su empresa en los sectores Manufacturero, Construcción, Comercio, y Servicios Privados no Financieros. Por ejemplo, las variables relevantes en el caso de la industria manufacturera se refieren a la Producción, Capacidad de Planta Utilizada, Demanda Nacional del Producto, Exportaciones, y Personal Ocupado Total. Además, la información captada describe el comportamiento esperado de esas variables específicas en el mes de referencia de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) con respecto al mes precedente, lo que denota una expectativa de crecimiento o decrecimiento según corresponda. Además, con la suma del IAT ponderado por la participación del PIB de los cuatro sectores económicos antes señalados se obtiene el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET), que permite el seguimiento de la percepción empresarial sobre el curso de la actividad económica de los cuatro sectores en su conjunto. Cabe señalar que el IAT está diseñado para que su valor fluctúe entre 0 y 100, fijando el umbral en los 50 puntos. Así, a medida que el optimismo se generaliza entre los directivos entrevistados, el valor del indicador aumenta. Por el contrario, conforme se eleva el porcentaje de directivos con opiniones pesimistas, el valor del indicador disminuye. Se utiliza, entonces, el valor de 50 puntos como el umbral para delimitar el sentimiento optimista del pesimista del directivo empresarial. Véase, *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, EMOE, Síntesis Metodológica, Serie 2013*, Encuestas Económicas Nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463901822.pdf.



Gráfica 5. Indicador Agregado de Tendencia (IAT)
(Indicadores de Difusión con referencia a 50 puntos)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos mensuales de Enero 2013 a Diciembre 2021.



III.4. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

En diciembre pasado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a nivel nacional registró un incremento anual de 7.36 por ciento; tasa muy similar a la observada en el mes previo (7.37 por ciento) y la segunda más alta desde enero de 2001 cuando alcanzó un nivel de 8.11 por ciento. Así, por décimo mes consecutivo, la inflación general anual se ubicó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México (Gráfica 6a).

Al interior del INPC, el índice de precios subyacente creció 5.94 por ciento a tasa anual en diciembre de 2021 (décimo aumento anual consecutivo por encima de 4.0 por ciento); es decir, su nivel más alto desde octubre de 2001 cuando alcanzó una tasa de 6.12 por ciento. Dicho resultado derivó, principalmente, del crecimiento anual de los precios de las Mercancías de 7.40 por ciento explicado por alzas anuales en los índices de precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco (8.11 por ciento) y de las Mercancías No Alimenticias (6.61 por ciento). A su vez, los precios de los Servicios aumentaron 4.30 por ciento a tasa anual en diciembre pasado, rebasando ya el nivel de 4.0 por ciento (Gráfica 6b).

Por su parte, el índice de precios no subyacente mostró un incremento anual de 11.74 por ciento en diciembre de 2021; tasa inferior a la registrada en el mes previo de 12.61 por ciento, gracias a la menor dinámica inflacionaria del concepto de Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno (tasas anuales del orden de 11.26 y 8.68 por ciento en noviembre y diciembre pasados, respectivamente). Sin embargo, los precios Agropecuarios mantuvieron un crecimiento anual de doble dígito al pasar de una tasa de 14.36 por ciento en noviembre a 15.78 por ciento en diciembre de 2021 (Gráfica 6c).

Cabe agregar que el índice de precios de la Canasta de Consumo Mínimo creció 8.11 por ciento a tasa anual en diciembre de 2021; cifra muy superior a la observada en el mismo mes de 2020 (3.44 por ciento).¹¹

Algunos aspectos relevantes, en torno a la evolución de la inflación nacional durante diciembre de 2021 son: i) por décimo mes consecutivo, la tasa de incremento anual del INPC, de 7.36 por ciento, se situó por encima del límite superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México; ii) la inflación subyacente anual registró un nivel de 5.94 por ciento superando, por décimo mes consecutivo, el nivel de 4.0 por ciento establecido como el límite superior del intervalo de variabilidad antes señalado; iii) persisten las fuertes presiones inflacionarias provenientes de los aumentos de los precios de las Mercancías,

¹¹ En su comunicado de prensa 441/20 del 29 de septiembre de 2020, el INEGI informó sobre la publicación mensual del nuevo subíndice del INPC denominado “Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo” (IPCCM). Con este nuevo indicador, se miden las variaciones de precios de los productos que atienden recomendaciones nutricionales (componente alimentario), así como las de los bienes y servicios de carácter esencial como vestido, transporte, salud y educación, entre otros; es decir, el contenido del IPCCM refleja un patrón de consumo actualizado de los hogares mexicanos. Cabe destacar que la evolución del IPCCM resulta de gran interés, toda vez que sus variaciones afectan el poder adquisitivo de las unidades familiares. Véase, *Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo*, Documento Metodológico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825196929.pdf

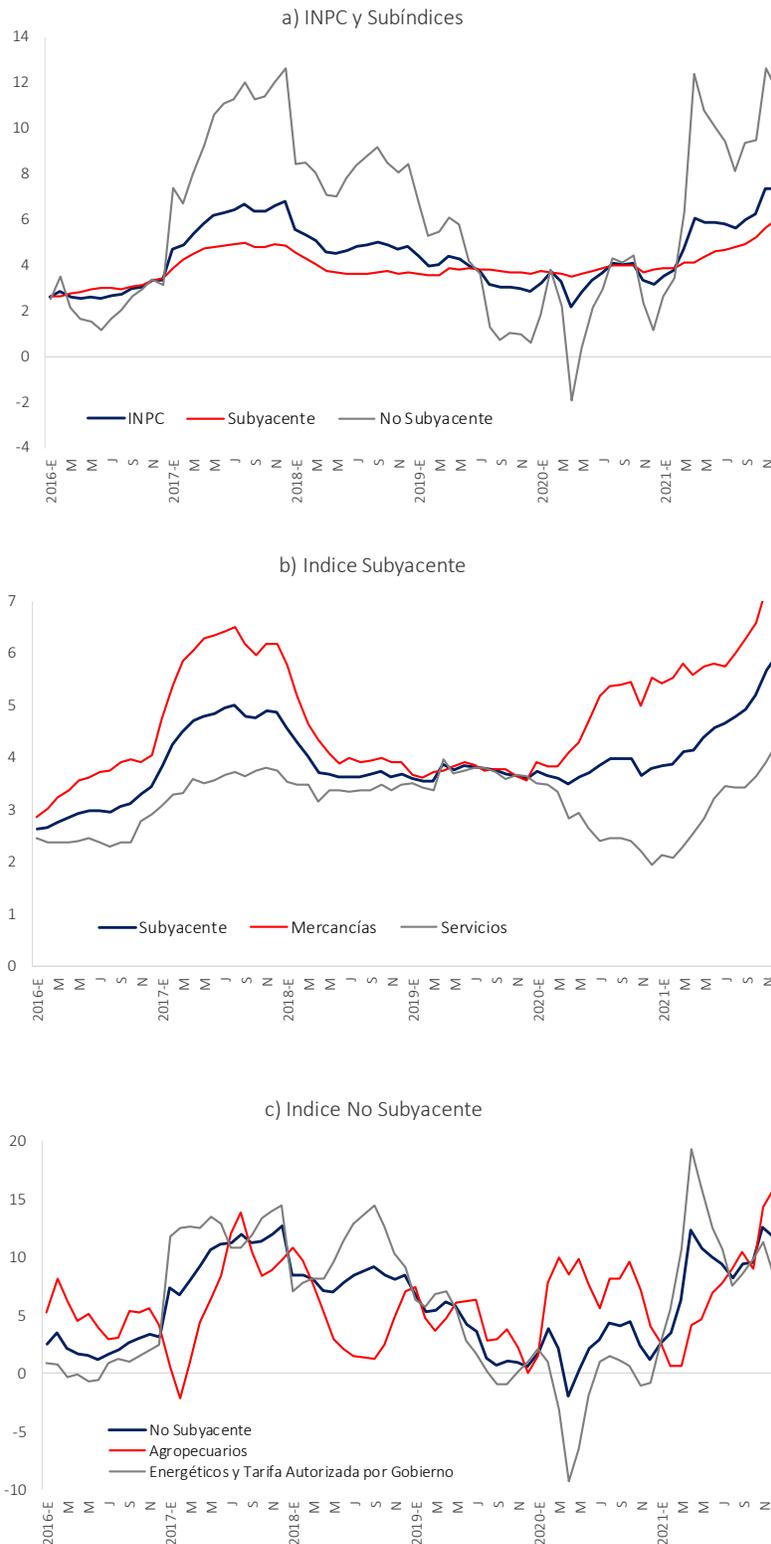


acumulando dicho concepto veintiún meses consecutivos con tasas anuales superiores al 4.0 por ciento; iv) la inflación anual en el rubro de Servicios rebasó el nivel de 4.0 por ciento, al registrar una tasa de 4.30 por ciento; y, v) el índice de precios de la Canasta de Consumo Mínimo acumuló doce meses consecutivos con tasas anuales muy superiores al objetivo puntual de inflación anual del Banco de México, lo que se traduce, indudablemente, en un fuerte deterioro del poder adquisitivo de las unidades familiares.

Del Cuadro 2 se desprenden otras consideraciones importantes acerca del proceso inflacionario nacional en diciembre pasado: vi) la inflación subyacente explicó el 61.0 por ciento de la tasa de variación anual del INPC, mientras que a la no subyacente se le atribuyó el restante 39.0 por ciento; vii) el avance anual del índice de precios de las mercancías se constituyó, como en los meses previos, como el principal determinante de la inflación subyacente anual, destacando las alimenticias; viii) el aumento anual de los precios Agropecuarios sobresalió como principal determinante de la inflación no subyacente; y, ix) específicamente, las variaciones de precios de los subíndices de Alimentos, Bebidas y Tabaco; Mercancías No Alimenticias; Frutas y Verduras; y Energéticos, destacaron por su incidencia anual sobre la inflación general, con contribuciones respectivas del orden de 1.692, 1.255, 1.006 y 1.112 puntos porcentuales (suma de 5.065 puntos porcentuales) de una inflación general anual de 7.355 por ciento al cierre del año anterior.



Gráfica 6. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Diciembre 2021.


Cuadro 2. Índice Nacional de Precios al Consumidor

Concepto / Mes	2020		2021					
	Dic	Ene	Mar	Jun	Sep	Oct	Nov	Dic
	(Incidencia Anual) */							
INPC	3.150	3.535	4.667	5.879	6.000	6.239	7.375	7.355
Subyacente	2.855	2.876	3.099	3.479	3.733	3.921	4.274	4.483
Mercancías	2.151	2.110	2.269	2.315	2.503	2.623	2.876	2.948
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1.372	1.290	1.322	1.237	1.438	1.494	1.584	1.692
Mercancías No Alimenticias	0.779	0.820	0.947	1.078	1.065	1.129	1.291	1.255
Servicios	0.704	0.766	0.829	1.164	1.230	1.298	1.398	1.536
Vivienda	0.305	0.294	0.273	0.302	0.342	0.356	0.371	0.381
Educación (Colegiaturas)	0.078	0.059	0.041	0.042	0.075	0.077	0.077	0.076
Otros Servicios	0.321	0.413	0.515	0.819	0.813	0.865	0.951	1.078
No Subyacente	0.295	0.659	1.569	2.400	2.267	2.318	3.102	2.872
Agropecuarios	0.413	0.279	0.069	0.744	1.110	0.971	1.537	1.661
Frutas y Verduras	0.005	-0.193	-0.453	0.130	0.463	0.291	0.876	1.006
Pecuarios	0.409	0.473	0.522	0.613	0.647	0.680	0.662	0.655
Energéticos y Tarifa Autorizada por Gobierno	-0.118	0.380	1.500	1.656	1.157	1.348	1.564	1.211
Energéticos	-0.259	0.271	1.406	1.539	1.077	1.267	1.480	1.112
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.141	0.109	0.093	0.117	0.080	0.081	0.084	0.098
	(Distribución Porcentual) **/							
INPC	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Subyacente	90.6	81.4	66.4	59.2	62.2	62.8	58.0	61.0
Mercancías	68.3	59.7	48.6	39.4	41.7	42.0	39.0	40.1
Alimentos, Bebidas y Tabaco	43.6	36.5	28.3	21.0	24.0	23.9	21.5	23.0
Mercancías No Alimenticias	24.7	23.2	20.3	18.3	17.8	18.1	17.5	17.1
Servicios	22.3	21.7	17.8	19.8	20.5	20.8	19.0	20.9
Vivienda	9.7	8.3	5.8	5.1	5.7	5.7	5.0	5.2
Educación (Colegiaturas)	2.5	1.7	0.9	0.7	1.3	1.2	1.0	1.0
Otros Servicios	10.2	11.7	11.0	13.9	13.6	13.9	12.9	14.7
No Subyacente	9.4	18.6	33.6	40.8	37.8	37.2	42.1	39.0
Agropecuarios	13.1	7.9	1.5	12.7	18.5	15.6	20.8	22.6
Frutas y Verduras	0.2	(-)5.5	(-)9.7	2.2	7.7	4.7	11.9	13.7
Pecuarios	13.0	13.4	11.2	10.4	10.8	10.9	9.0	8.9
Energéticos y Tarifa Autorizada por Gobierno	(-)3.7	10.7	32.1	28.2	19.3	21.6	21.2	16.5
Energéticos	(-)8.2	7.7	30.1	26.2	18.0	20.3	20.1	15.1
Tarifas Autorizadas por Gobierno	4.5	3.1	2.0	2.0	1.3	1.3	1.1	1.3

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

*/ Se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general anual.

**/ Se refiere a la aportación porcentual de cada componente a la tasa de variación anual del INPC.



IV. Indicadores Económicos de Nuevo León

IV.1. Creciente Inflación en la Ciudad de Monterrey

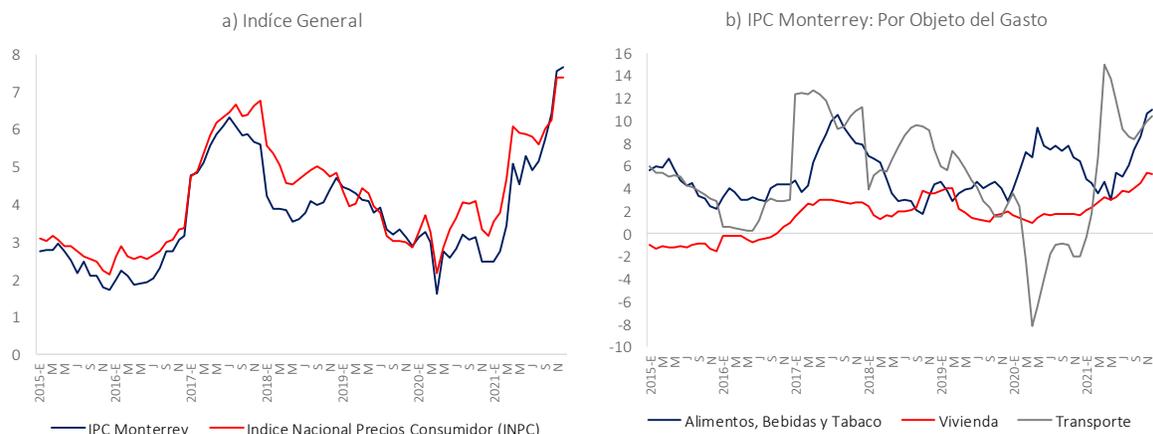
De acuerdo con INEGI, el índice general de precios al consumidor de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, registró un fuerte incremento anual de 7.65 por ciento en diciembre de 2021 (7.54 por ciento en el mes previo); tasa muy superior a la observada en el mismo mes de 2020 (2.46 por ciento); Cuadro 3 y Gráfica 7a. El alto ritmo inflacionario en la localidad se explica, principalmente, por las alzas anuales de los precios en los conceptos de Alimentos, Bebidas y Tabaco (10.95 por ciento), Vivienda (5.30 por ciento) y Transporte (10.36 por ciento) durante el pasado mes de diciembre. Cabe destacar que, los incrementos anuales son de dos dígitos, en los índices de precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco (mercancías alimenticias), y del Transporte (servicios); Gráfica 7b.

Cuadro 3. Índice de Precios al Consumidor en Monterrey, Nuevo León
(Variación Anual en por Ciento)

Concepto / Mes	Diciembre						2021			
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Mar	Jun	Sep	Dic
<i>Índice General</i>	1.70	3.17	5.59	4.69	2.90	2.46	3.42	5.30	5.74	7.65
Alimentos, Bebidas y Tabaco	2.18	4.30	7.86	4.35	2.83	6.42	3.52	5.39	7.45	10.95
Ropa, Calzado y Accesorios	2.07	1.73	3.23	3.49	2.14	1.60	0.55	5.94	4.18	2.99
Vivienda	-1.53	0.90	2.78	3.52	1.94	1.61	2.72	3.20	3.98	5.30
Muebles, Aparatos y Accesorios	0.17	4.05	3.00	4.17	-0.08	1.30	5.36	6.53	4.80	8.69
Salud y Cuidado Personal	3.60	4.91	3.57	6.66	4.79	1.63	3.16	1.39	3.58	4.27
Transporte	2.91	2.99	11.16	7.39	2.65	-2.01	6.78	11.74	8.39	10.36
Educación y Esparcimiento	4.37	4.75	3.89	4.21	4.30	-0.35	0.75	1.70	2.74	4.17
Otros Servicios	5.44	5.20	5.86	3.95	6.14	3.79	3.28	6.21	6.06	5.82

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica 7. Precios al Consumidor en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2015 a Diciembre 2021.



V. Pronósticos Económicos ¹²

Las proyecciones económicas elaboradas para este primer boletín del año señalan que el Producto Interno Bruto (PIB) real a nivel nacional, crecerá a una tasa anual de 5.1 por ciento en 2021, mostrando una menor tasa de 2.2 por ciento en 2022. A su vez, se pronostican tasas de crecimiento para la actividad económica general del Estado de Nuevo León del orden de 8.1 y 3.4 por ciento en 2021 y 2022, respectivamente (Cuadro 4). ¹³

Cuadro 4. Pronósticos de Indicadores Económicos de México para 2021 y 2022

Indicador / Periodo	Cifras Pronosticadas						
	2020	2021	2022	Trimestre			
				I	II	III	IV
Indicadores de Producción y Demanda */							
Producto Interno Bruto (PIB) real	-8.31	5.06	2.18	1.75	1.09	2.63	3.22
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	-8.10	5.20	2.14	1.67	1.04	2.62	3.19
Actividad Industrial	-9.94	6.41	1.41	0.82	0.16	2.00	2.66
Consumo Privado	-11.03	8.35	4.18	7.61	2.91	3.41	3.01
Inversión Fija Bruta	-18.26	10.61	3.25	4.75	3.42	2.79	2.14
Ingresos Comercio al por Mayor	-8.91	12.04	-1.20	1.66	-3.22	-2.52	-0.55
Ingresos Comercio al por Menor	-9.30	7.40	2.47	1.93	1.19	3.08	3.53
Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAAE) de Nuevo León	-8.68	8.05	3.38	2.64	2.11	3.98	4.75
Indicadores de Ocupación Formal */							
Número de Asegurados del IMSS Nacional	-2.51	1.95	3.61	3.91	3.45	3.45	3.62
Número de Asegurados del IMSS Nuevo León	-2.17	3.85	3.70	4.46	3.46	3.31	3.59
Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)	-4.15	0.56	1.62	1.72	1.40	1.61	1.73
Precios Consumidor, Tasa de Interés y Tipo de Cambio							
Inflación General Anual	3.40	7.36	5.05	6.83	5.92	5.36	5.05
Tasa de Interés Objetivo (Fin del periodo)	4.25	5.50	7.00	6.00	6.50	7.00	7.00
Tipo de Cambio FIX (Fin del periodo)	20.20	20.90	21.00	20.50	20.60	20.90	21.00

Fuente: Elaboración propia.

*/ Variación Anual en por Ciento.

Notas : a) Cifras observadas en el año 2020.

b) Cifras observadas para los Asegurados IMSS, inflación general anual, tasa de interés objetivo y tipo de cambio en el año 2021.

En lo que respecta a la actividad industrial total, se considera, que esta crecerá a tasas anuales de 6.4 y 1.4 por ciento en 2021 y 2022, respectivamente. Además, se prevé un avance anual de 10.6 por ciento de la inversión fija bruta en 2021 y un menor ritmo de expansión anual para 2022 (3.3 por ciento). Se supone, además, que el consumo privado interno aumentará 8.4 por ciento anual en 2021, para desacelerarse a un nivel de 4.2 por ciento durante 2022.

¹² La mayoría de los pronósticos económicos puntuales señalados en el Cuadro 4, son una combinación de los resultados obtenidos mediante la estimación de diferentes métodos econométricos de series de tiempo, por ejemplo, del tipo Autoregressive Integrated Moving Average (ARIMA), ARIMA con variables exógenas (ARIMAX) y Autoregressive Distributed Lag (ARDL).

¹³ Ajustamos a la baja las proyecciones de crecimiento económico elaboradas para el presente boletín, toda vez que la información reciente del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) apunta a variaciones del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en diciembre de 2021, de 0.0 por ciento mensual y -0.2 por ciento anual, de manera que se esperaría una variación trimestral de signo negativo para el IGAE en octubre-diciembre de 2021, lo que significaría la segunda tasa negativa consecutiva. Además, la incertidumbre generada por la variante Ómicron del SARS-CoV-2, la persistencia de las interrupciones en las cadenas de suministro globales, y las presiones de costos por los altos precios de los *commodities*, podrían seguir limitando hacia adelante el dinamismo económico del país.



En lo que toca a los indicadores de la ocupación formal, se considera que experimentarán una lenta mejoría en su desempeño. Así, por ejemplo, la cifra de puestos de trabajo registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a nivel nacional crecerá a una tasa anual de 3.6 por ciento en 2022, después de 2.0 por ciento en 2021. Para el caso de Nuevo León, el indicador en cuestión aumentará a una tasa de 3.7 por ciento durante el presente año (3.9 por ciento en 2021). Por otro lado, como variable más precisa de empleo formal, el Indicador Global de Personal Ocupado en los Sectores Económicos (IGPOSE) mostrará moderados avances anuales tanto en 2021 (0.6 por ciento), como en 2022 (1.6 por ciento); Cuadro 4.

Por otra parte, en el contexto actual de persistencia de altas presiones inflacionarias derivadas de alzas considerables y consistentes de los índices de precios general y subyacente (elevados aumentos en los precios de las mercancías alimenticias y no alimenticias) y, más recientemente, un aumento notorio en el índice de precios del concepto de servicios; y, dada la alta inflación no subyacente determinada, principalmente, por los aumentos de los precios de los productos agropecuarios y de los energéticos, se estima que la inflación general anual alcanzará una tasa de 5.1 por ciento en todo 2022 (tasa proyectada diciembre-diciembre).¹⁴

Por último, se supone que la tasa de interés interbancaria a un día alcanzará un nivel de 7.0 por ciento al cierre del presente año. Tal expectativa se basa, principalmente, en la persistencia de altas tasas de inflación general y subyacente, en las presiones de costos derivadas de los aumentos en los precios de los *Commodities*, en los altos niveles de inflación externa, y en los elevados precios de los productos agropecuarios y energéticos, entre otros elementos determinantes.

¹⁴ Realizamos una modificación en la medición e interpretación del pronóstico del INPC. Ahora, la tasa señalada para cada trimestre se referirá a la variación porcentual anual proyectada del INPC en el último mes de cada periodo trimestral, por ejemplo, la cifra del primer trimestre de 2022 indicará la inflación general anual estimada para marzo del mismo año. Para el resto de las variables económicas (excepto la tasa de interés de referencia y el tipo de cambio), se seguirán considerando las variaciones porcentuales anuales de los índices promedio trimestrales estimados.



<https://economia.uanl.mx/archivo-historico-del-indice-del-entorno-economico/>

<https://drive.google.com/drive/folders/1Qs8awSRb9NHMXQye-xki50WIWfHbV96-?usp=sharing>